

JAVIER ENDÉRIZ BONNET, JEFE DE SERVICIO DE ENTIDADES JURÍDICAS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE TRANSPARENCIA Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, ADMINISTRACIONES PÚBLICAS, JUSTICIA Y SEGURIDAD DEL GOBIERNO DE CANARIAS.

CERTIFICA:

Que de conformidad con los antecedentes que obran en el registro de Fundaciones de Canarias consta que:

- La FUNDACIÓN CANARIA PARA EL FOMENTO DEL TRABAJO (FUNCATRA) con CIF G38528220, figura inscrita en el Registro de Fundaciones Canarias con el número: 116, en virtud de Resolución de fecha 29/01/1999, siendo su finalidad de interés general y sin ánimo de lucro, encontrándose asimismo bajo el Protectorado de Fundaciones Canarias.

- Por Resolución n.º 180 de la Dirección General de Transparencia y Participación Ciudadana de la Consejería de Presidencia, Administraciones Públicas, Justicia y Seguridad se inscribe la composición del Patronato, quedando formado de la siguiente manera:

Presidencia: -Excma. Sra. D^a. Jéssica del Carmen de León Verdugo, Consejera de Turismo y Empleo
- Secretaría Titular: -Sr. D. Fernando Casanova Herrera, empleado público de la Secretaría General Técnica del Servicio Canario de Empleo. (NO PATRONO)
- Secretaría Suplente: -Sr. D. Octavio Quevedo Naranjo, empleado público de la Secretaría General Técnica del Servicio Canario de Empleo en excedencia (NO PATRONO).

- Vocafías Titulares:

En representación del Gobierno de Canarias:

-(Vicepresidencia Primera). Ilma. Sra., Doña María Teresa Ortega Granados, Directora del Servicio Canario de Empleo.
-Ilma. Sra. D^a. Isabel León Villalobos, Viceconsejera de Empleo.
-Ilmo. Sr. D. Jesús Manuel García Benítez, Secretario General del Servicio Canario de Empleo.
-Ilmo. Sr. José Ramón Rodríguez Albertus, Director General de Trabajo.

En representación de las organizaciones empresariales más representativas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias:

-Sr. D. José Cristóbal García García (Confederación Canaria de Empresarios).
-Sra. D^a. Elena Vela Sánchez (Confederación Provincial de Empresarios de Santa Cruz de Tenerife).



En representación de las organizaciones sindicales más representativas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias:

Vacantes.

- Vocalías Suplentes:

En representación del Gobierno de Canarias:

- Ilmo. Sr. D. Francisco de Asís Hernández Padilla, Secretario General Técnica de la Consejería de Turismo y Empleo del Gobierno de Canarias.
- Ilmo. Sr. D. José Manuel Sanabria Díaz, Viceconsejero de Turismo.
- Ilmo. Sr. D. Héctor Mateo Catañeyra, Director General de Infraestructura, Sostenibilidad y Calidad Turística.
- Ilmo. Sr. D. Miguel Ángel Rodríguez Martínez, Director General de Ordenación, Formación y Promoción Turística.

En representación de las organizaciones empresariales más representativas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias:

- Sra. D^a. María de la Salud Gil Romero (Confederación Canaria de Empresarios).
- Sra. D^a. Juana Martín Brito (Confederación Provincial de Empresarios de Santa Cruz de Tenerife).

En representación de las organizaciones sindicales más representativas en el ámbito de la Comunidad Autónoma de Canarias:

Vacantes.

Para que conste, a solicitud de D. OSCAR MATA IZQUIERDO con DNI: 42.879.198E, actuando en representación de la citada fundación, a los efectos oportunos, se expide en Las Palmas de Gran Canaria a veintiuno de enero de dos mil veintiséis.

Este documento ha sido firmado electrónicamente por:	
JAVIER ENDERIZ BONNET - JEFE DE SERVICIO DE ENTIDADES JURIDICAS	Fecha: 21/01/2026 - 13:47:06
Este documento ha sido registrado electrónicamente:	
CERTIFICADO - Nº: 487 / 2026 - Libro: 281 - Fecha: 26/01/2026 08:41:16	Fecha: 26/01/2026 - 08:41:16
En la dirección https://sede.gobiernodecanarias.org/sede/verifica_doc?codigo_nde= puede ser comprobada la autenticidad de esta copia, mediante el número de documento electrónico siguiente: RP001-000owI61axm16T15cTmPZdR6A==	
El presente documento ha sido descargado el 26/01/2026 - 08:55:54	